Universidad de Huelva

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE CONCESIÓN DE AYUDAS A CENTROS E INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN

De acuerdo con lo establecido en el documento de Estrategia de Política de Investigación y de Transferencia 2022 de la Universidad de Huelva, publicado en la web de este Vicerrectorado, con cargo al apartado 2 de la misma se resuelve la concesión definitiva de las ayudas que se relacionan como anexo.

El presente acuerdo se hará público en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Huelva, así como en la dirección que se indica: https://www.uhu.es/vic.investigacion/estrategia/resoluciones.php, sustituyendo así la notificación personal a los interesados, surtiendo los mismos efectos.

ACUERDO

1. Hacer pública la relación definitiva de concesión de ayudas a Centros de investigación de la Acción 2 “Apoyo a Centros e Institutos de Investigación”.

Contra esta resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, recurso de alzada ante la Sra. Rectora de la Universidad de Huelva, en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su publicación.

Huelva, 17 de marzo de 2022

VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

Fdo.: José Rodríguez Quintero

Código Seguro de verificación:TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	17/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==	PÁGINA	1/2

TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	21/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	4TWRCn3TfWw5jnAOX2jLmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	1/2

ANEXO I.

RELACIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CENTROS E INSTIUTOS DE INVESTIGACIÓN

ACRÓNIMO	TASA	MIEMBROS	PRESUPUESTO LINEAL	PRESUPUESTO VARIABLE	PRESUPUESTO VARIABLE PRODUCCIÓN	PRESUPUESTO VARIABLE TAMAÑO	TOTAL
CCTH	85,38%	49	26000	6698,99	4789,18	1909,81	39.397,98 EUR
CEAFMC	94,12%	21	26000	6138,34	5279,01	859,33	38.276,68 EUR
CIPHCN	92,97%	37	26000	6719,63	5214,81	1504,82	39.439,26 EUR
CIQSO	98,75%	16	26000	6209,48	5538,84	670,65	38.418,97 EUR
CITES	100,00%	16	26000	6283,83	5608,95	674,88	38.567,65 EUR
COIDESO	73,13%	71	26000	6662,46	4101,55	2560,92	39.324,93 EUR
PRO2TECS	100,00%	25	26000	6663,45	5608,95	1054,49	39.326,89 EUR
RENSMA	97,32%	28	26000	6623,82	5458,71	1165,11	39.247,64 EUR

Código Seguro de verificación:TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://verificafirma.uhu.es/verificarfirma
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE RODRIGUEZ QUINTERO		FECHA	17/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==	PÁGINA	2/2

TCcoDjhkxl7XcGiHV9JLOw==

Se permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: https://portafirmas.uhu.es/verificarfirma/. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Universidad de Huelva		FECHA	21/03/2022
ID. FIRMA	firma.uhu.es	4TWRCn3TfWw5jnAOX2jLmDJLYdAU3n8j	PÁGINA	2/2